

ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD 0245
Acta 1019 del 16 de marzo de 2023

Por el cual se ajustan algunos prerrequisitos y correquisitos del Plan de Estudios del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, versión 10, Sedes y Seccionales: Andes – 767, Caucasia – 762, Carmen de Viboral – 769, Santa Fé de Antioquia – 772, Puerto Berrio – 757, Turbo – 759, adscritos a la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, que se ofrece en las sedes y seccionales de la Universidad de Antioquia. (Programa de Regionalización); y se deroga el Acuerdo de Facultad 0219 del 11 de diciembre de 2018.

El CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y ALIMENTARIAS, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y especialmente por las delegadas mediante Acuerdo Académico 066 de 1996 y,

CONSIDERANDO QUE:

1. El programa académico de pregrado Tecnología en Regencia de Farmacia, conducente al título de Tecnólogo en Regencia de Farmacia, fue creado mediante el Acuerdo superior No.4, del 7 de junio de 1967, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES) con el código 15997 (Andes); 11997 (Carmen de Viboral); 20405 (Envigado); 52117 (Segovia); 15995 (Turbo); 51719 (Yarumal), 53726 (Amalfi); 15996 (Caucasia); 11996 (Puerto Berrio); 20621 (Santa Fe de Antioquia)
2. El programa académico de pregrado Tecnología en Regencia de Farmacia tiene acreditación de alta calidad vigente por 8 años, concedida mediante la Resolución 013210 del 17 de julio de 2020, del Ministerio de Educación Nacional.
3. El Ministerio de Educación Nacional mediante las Resoluciones 016938 del 27 diciembre de 2019 y 015312 del 24 de agosto del 2020, otorgó por el término de 7 años el Registro Calificado al programa de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad de Antioquia.
4. Es función del Consejo de Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, promulgar y actualizar los planes de estudios de los programas de pregrado, acorde a las directrices del Ministerio de Educación Nacional y la Universidad de Antioquia.
5. Los planes de estudio deben ser flexibles y pertinentes para facilitar el desarrollo académico de cada uno de los estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.
6. Los bancos de electivas Sociohumanísticas y Tecnológicas, podrán ser actualizados o ajustados para la oferta semestral de la matrícula, previa aprobación del Comité de Carrera del Programa.
7. El Comité de Carrera del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, en su Reunión Ordinaria del 29 de agosto de 2022 (Acta No.73), sugiere a este Consejo las ajustar el Plan de Estudios del programa, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria generada por la COVID-19 para ello, las recomendaciones del CNA en cuanto a la flexibilidad curricular; y el Plan de Mejoramiento y Mantenimiento del programa conforme a los procesos de autoevaluación continua y renovación de la acreditación.
8. El Consejo de Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias en las sesiones del 02 y 16 de marzo de 2023, actas 1018 y 1019, respectivamente; aprobó en primer y en segundo debate, este Acuerdo; por tanto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Ajustar algunos prerrequisitos y correquisitos, y las condiciones de las materias Habilitable (H), Validable (V) y Clasificable (C), del Plan de Estudios del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, versión 10, Sedes y Seccionales: Andes – 767, Caucasia – 762, Carmen de Viboral – 769, Santa Fé de Antioquia – 772, Puerto Berrio – 757, Turbo – 759, adscritos al Departamento de Farmacia de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: Derogar el Acuerdo de Facultad No. **0219 del 11 de diciembre de 2018**; y todos los que sean contrarios.

En consecuencia, el nuevo Plan de Estudios del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia versión 10 es:

Nivel 1.

CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	Semanas	HORAS EN PROMEDIO POR SEMANA				Créditos académicos	CO-REQUISITOS (CO) PRE-REQUISITOS (PR) CRÉDITOS ACAD. (CR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				ACOMPañAMIENTO DOCENTE			TI				
				T	P	A					
4007312	Matemáticas	Básica	16	4	0	1	6	4	---	(H) (V) (C)	Cuantitativo
4008617	Química General	Básica	16	4	0	2	4	4	---	(H) (V) (C)	Cuantitativo
4008618	Laboratorio de Química General	Básica	16	0	3	0	1	1	4008617 (CO)	---	Cuantitativo
4012215	Seguridad y Salud en el Trabajo	Socio - Humanística	16	2	0	1	1	1	---	(H) (V) (C)	Cuantitativo
4022107	Técnicas de la Comunicación	Socio - Humanística	16	2	0	1	2	2	---	(H) (V) (C)	Cuantitativo
4022105	Desarrollo Humano	Socio - Humanística	16	2	0	1	1	1	---	(H) (V) (C)	Cuantitativo
4022106	Introducción a la Farmacia	Socio - Humanística	16	2	0	1	2	2	---	(H) (V) (C)	Cuantitativo
9056001	English Reading Comprehension 1	Socio - Humanística	16	3	0	1	2	2	---	(C)	Cuantitativo
TOTAL	8	---	---	19	3	8	19	17	---	---	---

(T: Horas teóricas, P: horas prácticas, A: horas de acompañamiento TI: Horas de trabajo independiente del estudiante).

Nivel 2.

CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	Semanas	HORAS EN PROMEDIO POR SEMANA				Créditos académicos	CO-REQUISITOS (CO) PRE-REQUISITOS (PR) CRÉDITOS ACAD. (CR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				ACOMPANAMIENTO DOCENTE			TI				
				T	P	A					
4008619	Química Orgánica	Básica	16	4	0	2	5	4	4008617 (PR)	(H) (V)	Cuantitativo
4008620	Laboratorio de Química Orgánica	Básica	16	0	3	0	1	1	4008619 (CO) 4008618 (PR)	---	Cuantitativo
4007606	Bioestadística	Básica	16	3	0	1	2	2	4007312 (PR)	(H) (V)	Cuantitativo
4012760	Metodología de la Investigación Cualitativa	Básica	16	2	0	0	2	1	4022105 (PR) 4007606 (CO)	(H) (V)	Cuantitativo
4022205	Farmacia General	Profesional	16	2	0	2	3	2	4022106 (PR)	(H) (V)	Cuantitativo
4022206	Contabilidad	Básica	16	2	0	1	3	2	4007312 (PR) 4007606 (CO)	(H) (V)	Cuantitativo
4022207	Biología Celular	Básica	16	3	0	1	3	2	4008619 (CO)	(H) (V)	Cuantitativo
9056002	English Reading Comprehension 2	Socio - Humanística	16	3	0	1	2	2	9056001 (PR)	(C)	Cuantitativo
TOTAL	8	---	---	19	3	8	21	16	---	---	---

(T: Horas teóricas, P: horas prácticas, A: horas de acompañamiento TI: Horas de trabajo independiente del estudiante).

Nivel 3.

CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	Semanas	HORAS EN PROMEDIO POR SEMANA				Créditos académicos	CO-REQUISITOS (CO) PRE-REQUISITOS (PR) CRÉDITOS ACAD. (CR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE			TI				
				T	P	A					
4012761	Metodología de la Investigación Cuantitativa	Básica	16	2	0	1	2	2	4007606 (PR)	(H) (V)	Cuantitativo
4010372	Microbiología	Básica	16	4	0	1	2	2	4022207 (PR)	(H) (V)	Cuantitativo
4010373	Laboratorio Microbiología	Básica	16	0	3	0	1	1	4010372 (CO)	---	Cuantitativo
4012121	Bioquímica	Básica	16	4	0	1	5	3	4008619 (PR)	(H) (V)	Cuantitativo
4012122	Fisioanatomía	Básica	16	4	0	1	4	3	4012121 (CO)	(H) (V)	Cuantitativo
4013356	Seminario Gestión del Emprendimiento	Básica	16	1	1	1	1	1	4022308 (CO)	---	Cuantitativo
4022307	Seminario de Dispositivos Médicos	Profesional	16	1	1	1	1	1	4022205 (PR)	---	Cuantitativo
4022308	Legislación Farmacéutica	Profesional	16	2	0	1	1	1	4022205 (PR)	(H) (V)	Cuantitativo
Diferente para cada sede*	Formación Ciudadana y Constitucional	Socio - Humanística	16	1	0	0	2	1	---	---	Cualitativo
4022310	Primeros Auxilios	Básica	16	0	3	0	1	1	4012122 (CO)	---	Cuantitativo
TOTAL	10	---	---	20	8	7	17	16	---	---	---

(T: Horas teóricas, P: horas prácticas, A: horas de acompañamiento TI: Horas de trabajo independiente del estudiante).

Nivel 4.

CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	Semanas	HORAS EN PROMEDIO POR SEMANA				Créditos académicos	CO-REQUISITOS (CO) PRE-REQUISITOS (PR) CRÉDITOS ACAD. (CR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				ACOMPañAMIENTO DOCENTE			TI				
				T	P	A					
4013400	Desarrollo Organizacional	Profesional	16	3	0	1	3	3	4022206 (PR)	(H) (V)	Cuantitativo
4013390	Salud y Comunidad	Profesional	16	1	4	1	2	3	4012761 (PR) 4022308 (PR)	---	Cuantitativo
4013391	Bioética	Profesional	16	2	0	0	2	1	4013390 (CO)	(H) (V)	Cuantitativo
4013330	Farmacia Magistral	Profesional	16	3	0	1	2	2	4022205 (PR) 4022308 (PR)	(H) (V)	Cuantitativo
4022405	Laboratorio de Farmacia Magistral	Profesional	16	0	3	0	1	1	4013330 (CO)	---	Cuantitativo
4022406	Farmacología	Básica	16	5	0	1	6	4	4012122 (PR) 4012121 (PR) 4010372 (PR)	(H) (V)	Cuantitativo
4022407	Seminario de Seguridad Social	Profesional	16	2	1	0	1	1	4022406 (CO) 4022308 (PR)	---	Cuantitativo
	Electiva Socio Humanística	Socio - Humanística	16	2	0	1	1	1	16 (CR)	---	Cuantitativo
TOTAL	8	---	---	18	8	5	17	16	---	---	---

(T: Horas teóricas, P: horas prácticas, A: horas de acompañamiento TI: Horas de trabajo independiente del estudiante).

Nivel 5.

CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	Semanas	HORAS EN PROMEDIO POR SEMANA				Créditos académicos	CO-REQUISITOS (CO) PRE-REQUISITOS (PR) CRÉDITOS ACAD. (CR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE			TI				
				T	P	A					
4013331	Mercadeo y Ventas	Profesional	16	2	0	2	2	2	4013400 (PR) 4013334 (CO)	(H) (V)	Cuantitativo
4013333	Inspección y Calidad de Medicamentos	Profesional	16	2	2	1	3	3	4013334 (CO) 4013331 (CO) 4013330 (CO)	---	Cuantitativo
4013334	Administración en Farmacia	Profesional	16	4	0	1	4	3	4013400 (PR)	(H) (V)	Cuantitativo
4012124	Farmacognosia	Profesional	16	4	0	1	3	3	4022207 (PR) 4022406 (PR)	(H) (V)	Cuantitativo
4012125	Seminario de Terapias Alternativas y Farmacia Homeopática	Profesional	16	1	2	1	1	1	4012124 (CO)	---	Cuantitativo
4022506	Vigilancia Farmacológica	Profesional	16	2	3	1	2	3	4022406 (PR) 4013390 (PR) 4022407 (PR)	---	Cuantitativo
	Electiva Tecnológica	Tecnológica	16	2	0	1	1	1	62 (CR)	---	Cuantitativo
TOTAL	7	---	---	17	7	8	16	16	---	---	---

(T: Horas teóricas, P: horas prácticas, A: horas de acompañamiento TI: Horas de trabajo independiente del estudiante).

Nivel 6.

CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	Semanas	HORAS EN PROMEDIO POR SEMANA				Créditos académicos	CO-REQUISITOS (CO) PRE-REQUISITOS (PR) CRÉDITOS ACAD. (CR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)	CALIFICACIÓN
				ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE			TI				
				T	P	A					
4012126	Prácticas Académica Final	Profesional	16	0	30	2	5	13	81 (CR)	---	Cuantitativo
4012127	Gestión Empresarial	Profesional	16	2	2	1	2	2	4013334 (PR) 4013331 (PR)	(H) (V)	Cuantitativo
TOTAL	2	---	---	2	32	3	7	15	---	---	---

(T: Horas teóricas, P: horas prácticas, A: horas de acompañamiento TI: Horas de trabajo independiente del estudiante).

Bancos de Electivas:

CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	Semanas	HORAS EN PROMEDIO POR SEMANA				Créditos académicos	CO-REQUISITOS (CO) PRE-REQUISITOS (PR) CRÉDITOS ACAD. (CR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)
				ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE			TI			
				T	P	A				
Banco 9001	Electiva Socio Humanística	Socio - Humanística	16	2	0	1	1	1	16 (CR)	---
4022409 Banco 9001	Sicología Organizacional	Socio - Humanística	16	2	0	1	1	1	16 (CR)	---

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

Ciudad Universitaria: Calle 67 No. 53-108, bloque 2 **Recepción de correspondencia:** Calle 70 No. 52-21

Nit: 890.980.040-8 • Teléfono: 219 54 50 – 219 54 52 • apoyodecanatocifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia

CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	Semanas	HORAS EN PROMEDIO POR SEMANA				Créditos académicos	CO-REQUISITOS (CO) PRE-REQUISITOS (PR) CRÉDITOS ACAD. (CR)	HABILITABLE (H) VALIDABLE (V) CLASIFICABLE (C)
				ACOMPANAMIENTO DOCENTE			TI			
				T	P	A				
4022410 Banco 9001	Antropología de la salud	Socio - Humanística	16	2	0	1	1	1	16 (CR)	---
4022408 Banco 9001	Sociología de la salud	Socio - Humanística	16	2	0	1	1	1	16 (CR)	---
4022509 Banco 9001	Yoga, Meditación y Alimentación Consciente	Socio - Humanística	16	2	0	1	1	1	16 (CR)	---
4022507 Banco 9002	Sistemas de Información	Tecnológica	16	2	0	1	1	1	62 (CR)	---
4022508 Banco 9002	Recursos Financieros	Tecnológica	16	2	0	1	1	1	62 (CR)	---

(T: Horas teóricas, P: horas prácticas, A: horas de acompañamiento TI: Horas de trabajo independiente del estudiante).

***CÓDIGOS DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONSTITUCIONAL PARA CADA SEDE Y/O SECCIONAL**

SEDE/ SECCIONAL	ANDES - 767	CAUCASIA - 762	CARMEN DE VIBORAL - 769	SANTA FÉ DE ANTIOQUIA - 772	PUERTO BERRIO - 757	TURBO - 759	YARUMAL - 773	AMALFI - 777	ENVIGADO - 770	SEGOVIA - 775
Código Formación Ciudadana y Constitucional	9001251	9001351	9001301	9001505	9001451	9001601	9001751	9001201	9001401	9001551

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

Ciudad Universitaria: Calle 67 No. 53-108, bloque 2 **Recepción de correspondencia:** Calle 70 No. 52-21

Nit: 890.980.040-8 • Teléfono: 219 54 50 – 219 54 52 • apoyodecanatocifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia

ARTÍCULO TERCERO: Incrementar la oferta de cursos de banco de electivas, del Plan de Estudios del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, versión 10, Sedes y Seccionales: Andes – 767, Caucasia – 762, Carmen de Viboral – 769, Santa Fé de Antioquia – 772, Puerto Berrio – 757, Turbo – 759, adscritos al Departamento de Farmacia de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias; con la inclusión del curso “Yoga, Meditación y Alimentación Consciente”.

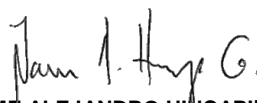
ARTÍCULO CUARTO: El número total de créditos del programa será de 96 créditos, de los cuales 94 créditos corresponden a asignaturas obligatorias y los otros 2 créditos corresponden a electivas.

ARTÍCULO QUINTO: A quien apruebe este plan de estudios se le otorgará el título de Tecnólogo en Regencia de Farmacia.

ARTÍCULO SEXTO: Este Plan de Estudios regirá para todos los estudiantes que ingresen y se encuentren matriculados en el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia Versión 10 en cada una de las seccionales.



WBER ORLANDO BRIOS ORTIZ
Presidente



JAIME ALEJANDRO HINCAPIÉ GARCÍA
Secretario










ACF_0245_PLAN DE ESTUDIO TRF REGIONES V10corregido02062023

Informe de auditoría final

2023-06-06

Fecha de creación:	2023-06-06
Por:	CIFAL Vicedecano Universidad de Antioquia (apoyovicedecacifal@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAACB9X9aDxHuGU6XzCxHgSoxJDKbwx6Oyy

Historial de “ACF_0245_PLAN DE ESTUDIO TRF REGIONES V10corregido02062023”

-  CIFAL Vicedecano Universidad de Antioquia (apoyovicedecacifal@udea.edu.co) ha creado el documento.
2023-06-06 - 14:22:10 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a vicedecacifal@udea.edu.co para su firma.
2023-06-06 - 14:24:22 GMT
-  vicedecacifal@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.
2023-06-06 - 14:29:13 GMT
-  El firmante vicedecacifal@udea.edu.co firmó con el nombre de Jaime Alejandro Hincapié García
2023-06-06 - 14:30:58 GMT
-  Jaime Alejandro Hincapié García (vicedecacifal@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
CIFAL Vicedecano Universidad de Antioquia (apoyovicedecacifal@udea.edu.co) ha alojado la firma digital.
Fecha de firma: 2023-06-06 - 14:31:00 GMT. Origen de hora: servidor.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a decacifal@udea.edu.co para su firma.
2023-06-06 - 14:31:02 GMT
-  decacifal@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.
2023-06-06 - 14:56:53 GMT
-  El firmante decacifal@udea.edu.co firmó con el nombre de Wber O. Ríos Ortiz
2023-06-06 - 14:57:31 GMT
-  Wber O. Ríos Ortiz (decacifal@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2023-06-06 - 14:57:33 GMT. Origen de hora: servidor.

✔ Documento completado.

2023-06-06 - 14:57:33 GMT